

AÑO.....**2014**

## **Poder Legislativo**



# LEGISLATURA DE SAN LUIS

## **Ley Nº. V - 0913-2014**

Expediente 114 F 178/14

**ASUNTO:** Declarar de utilidad pública y sujeto  
a expropiación un inmueble ubicado en la  
localidad de Villa de la Quebrada.-

**FECHA DE SANCION:**..... 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

Consta de (34) folios

( )



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

# H. Cámara de Diputados

## SAN LUIS

H.C.D. N° 114..... FOLIO 178..... AÑO 2014.....  
H.C.D. N°..... FOLIO..... AÑO.....

Fecha de presentación 28-10-2014 (11)  
Fecha de presentación:.....

INICIADO POR: Bautista del Valle Calderon

ASUNTO: Proyecto de ley - Declara de Utilidad Publica y Sujeta a Expropiación el inmueble urbano ubicado entre las calles 25 de Mayo y Moderno San y Chopo Orjoli en la localidad de Villa de la Guadalupe

### TRAMITE

#### H. CAMARA DE DIPUTADOS

##### ENTRADA

Fecha: 29 de Octubre de 2014  
Comisión de: Asuntos Constitucionales  
Fecha de despacho:.....  
Despacho N°..... del Orden del Día

##### PRIMERA SANCION

Fecha: 19 de noviembre 2, 2014

##### SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

##### ULTIMA REVISION

Fecha:.....

#### H. CAMARA DE SENADORES

##### ENTRADA

Fecha:.....  
Comisión de:.....  
Fecha de despacho:.....  
Despacho N°..... del Orden del Día

##### PRIMERA SANCION

Fecha:.....

##### SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

##### ULTIMA REVISION

Fecha:.....

SANCION N°.....

POMULGADA EL.....

CONSTA DE..... FOLIOS.....

Wordy P.D.F



H. CAMARA DE DIPUTADOS  
 DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA  
 Fecha: 28-10-2014. Hora: 11:00  
 Hojas: ocho (8)

PROYECTO DE LEY DE EXPRPIACION

FUNDAMENTOS



Los puntos fundamentalés que dan origen a la necesidad de declaración de Utilidad Pública del inmueble que a continuación se dará detalle, encuentran su justificación en los parámetros legales y de hecho, que se expondrán a continuación, y que constituyen el espíritu mismo que motiva la elaboración del presente proyecto de ley.

La ley general de expropiaciones que rigen para la provincia de San Luis N° V-128-2004, abona la necesidad que tiene el municipio de Villa de la Quebrada expropiar un predio ubicado en el corazón del pueblo entre calles, 25 de Mayo ext. Sur, Rivadavia ext. Sur y Obispo Orzali, a 100 Metros de la autopista 25 de Mayo, el cual se destinará para la construcción del Plan de Viviendas Sueños, Progreso y Solidaridad, además de una Plaza Saludable con una superficie de 14.792,24 m2.

La necesidad que tiene el estado Provincial y Municipal de construir viviendas sociales a los efectos de satisfacer la demanda de una casa digna para cada familia que acredite su necesidad en esta localidad.

La Municipalidad de Villa de la Quebrada y el Superior Gobierno de la Provincia de San Luis tienen previsto en lo inmediato la construcción de los planes de viviendas sociales **Progreso, Sueños y Solidaridad**, además de una **Plaza Saludable** y un **Parque Recreativo**, siendo el lugar objeto de la presente ley, un emplazamiento perfecto, atento a la cercanía de la autopista 25 de Mayo hacia el este y el Bulevar 9 de Julio hacia el norte, estas últimas son obras muy nuevas y el estado del mencionado terreno baldío atentan contra la estética, salud, medio ambiente, seguridad y buenas costumbres de los habitantes del pueblo. Así mismo, el terreno cuenta actualmente con la factibilidad de todos los servicios necesarios (agua potable, electricidad y cloacas). Por estas razones tenemos la convicción de que es el mejor lugar dentro de Villa de la Quebrada para la construcción de un Barrio Social, una Plaza Saludable y un Parque Recreativo, lo que contribuirá el desarrollo de este pueblo.

En síntesis, en dicho predio convergen un sin número de situación de hecho y de derecho que lo colocan en una situación inmejorable optima para que allí se ubique una nueva barriada que albergara numerosas familias, lo que hace absolutamente viable la sanción de la ley que aquí se propone, atento que la



existentes, o para facilitar la adquisición en lugares adecuados de nuevos vecindarios.

En definitiva por lo manifestado con anterioridad, se solicita el tratamiento de este proyecto y la declaración de utilidad pública del inmueble identificado. Por ello:



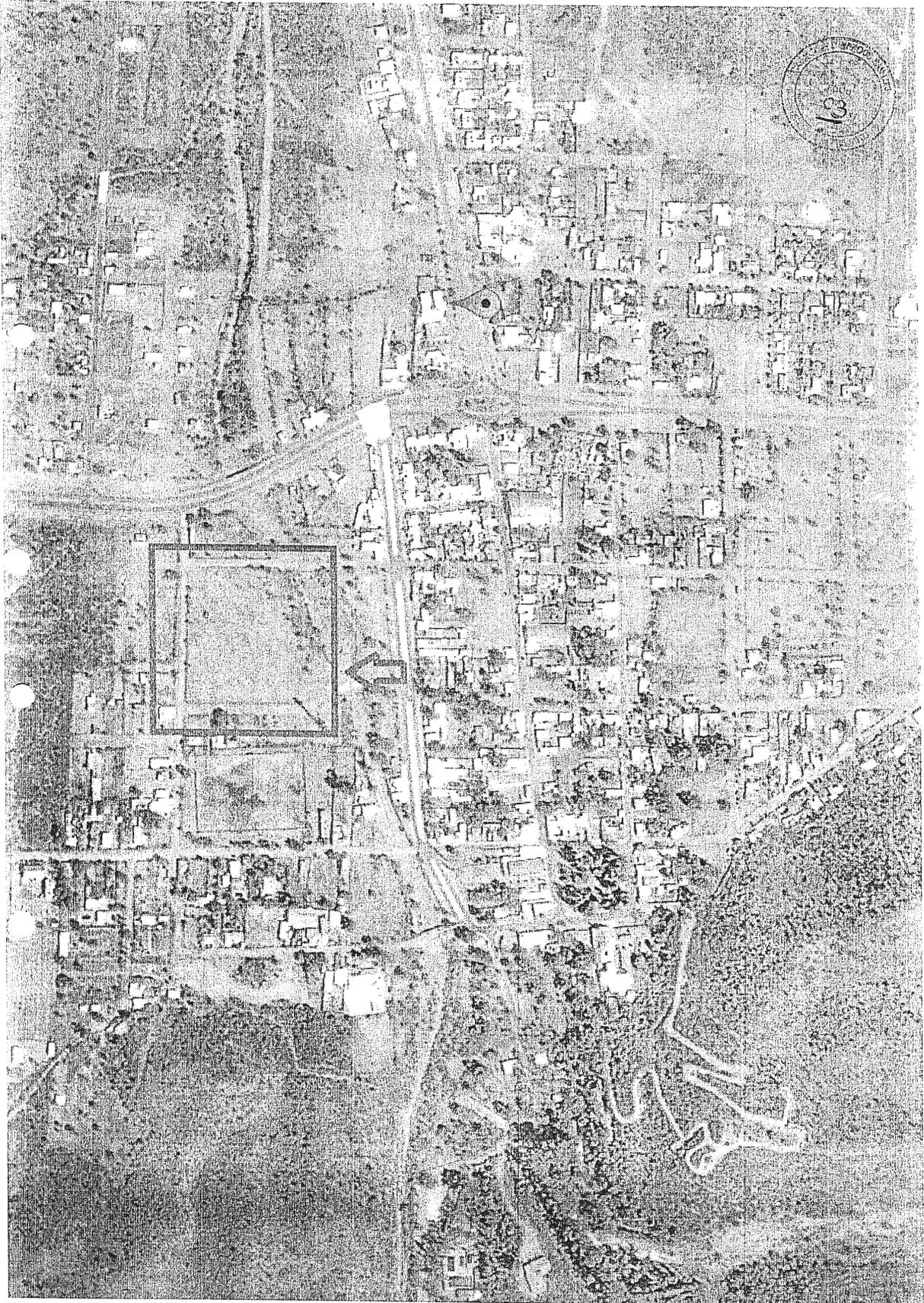
LA CAMARA DE DIPUTADOS Y EL SENADO DE LA PROVINCIA DE  
SAN LUIS  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY

**Artículo N°1.-** Declárase de Utilidad Pública y Sujeto de Expropiación, el inmueble urbano ubicado entre las calles 25 de Mayo ext. Sur, Rivadavia ext. Sur y Obispo Orzali de la localidad de Villa de la Quebrada, Departamento Belgrano, Provincia de San Luis. Con una superficie de 14.792,24 metros cuadrados, cuyos linderos son: al sur calle Obispo Orzali, hacia el norte linda con arroyo Villa de la Quebrada (curso de agua no permanente), al este lindando con calle Rivadavia, en su costado Oeste con calle 25 de Mayo, Padrón 200.296 de la receptoria de Hipólito Irigoyen Parcela 2 del plano de mensura 8/149/13 con fecha del 11 de Octubre del 2013, aprobado por la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, área Catastro y confeccionado por el Agrimensor Enrique Luis Moyano (Mat. Prof. 217 C.A.S.L.

**Artículo N°2.-** Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

*Rosa Beatriz del Valle Calderón*  
ROSA BEATRIZ DEL VALLE CALDERÓN  
Diputada Provincial (P.J.)  
Departamento Belgrano  
Cámara de Diputados - San Luis

*Con la custodia de los  
partidos el plan Proposo y Seco  
y el plan Solidaridad.*





**MUNICIPALIDAD DE VILLA DE LA QUEBRADA**  
*Capital de la Fe y Comuna Pro Vida*

Villa de la Quebrada (S.L), 07 de marzo 2014.

Nota N° 013-MVQ-14

Dirección General  
del Registro de la Propiedad Inmueble  
S...../.....D

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE  
**N° 14-04880**  
Fecha Ingreso: 17/03/2014 10:37:45  
Tasa Cobrada: \$ 60  
Monto:  
Tramite: Informe de Dominio  
Solicitante: STELLA MARIS LOBOS.



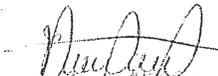
Solicito si sobre las Parcelas que van de la N° 3 a la número 8 de la manzana 17 y las que van desde la numero 1 a la número 20 de la manzana 35, ubicadas en la localidad de Villa de la Quebrada, partido Rumiguasi, Departamento Belgrano de esta Provincia de San Luis, identificadas bajo el Tomo 9 Ley 3.236 de Belgrano, Folio 413, Numero 110, según el plano de mensura ADMINISTRATIVA confeccionado por el Agrim. Enrique Moyano matricula del C.A.S.L. N° 217, de fecha 23 de agosto del 2013 y registrado en la Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales bajo el numero 8/149/13 de fecha 11 de octubre del 2013, cuyo padrón es el N° 200.296 receptoría H. Irigoyen, cuya titularidad del Dominio esta tramitando la MUNICIPALIDAD DE VILLA DE LA QUEBRADA, CUIL N° 30-67334205-8 bajo el régimen de propiedad adquisitiva, Ley Nacional N° 24.320 y 21.477, se registran **GRAVÁMENES** por **EMBARGOS** o **HIPOTECAS e INHIBICIONES**.

Se requiere el presente **CERTIFICADO** con el objeto de juntarlos a la **ORDENANZA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA E INSCRIPCIÓN DIRECTA** de las mencionadas parcelas las que se destinaran a la construcción de viviendas sociales.

Sin otro particular lo saludamos atentamente.-

  
Stella Maris Lobos  
Intendente Comisionado Municipal  
Villa de la Quebrada  
Partido Belgrano - San Luis

  
Erika A. Alcáraz  
Sec. de Gobierno  
Munic. de Villa  
de la Quebrada

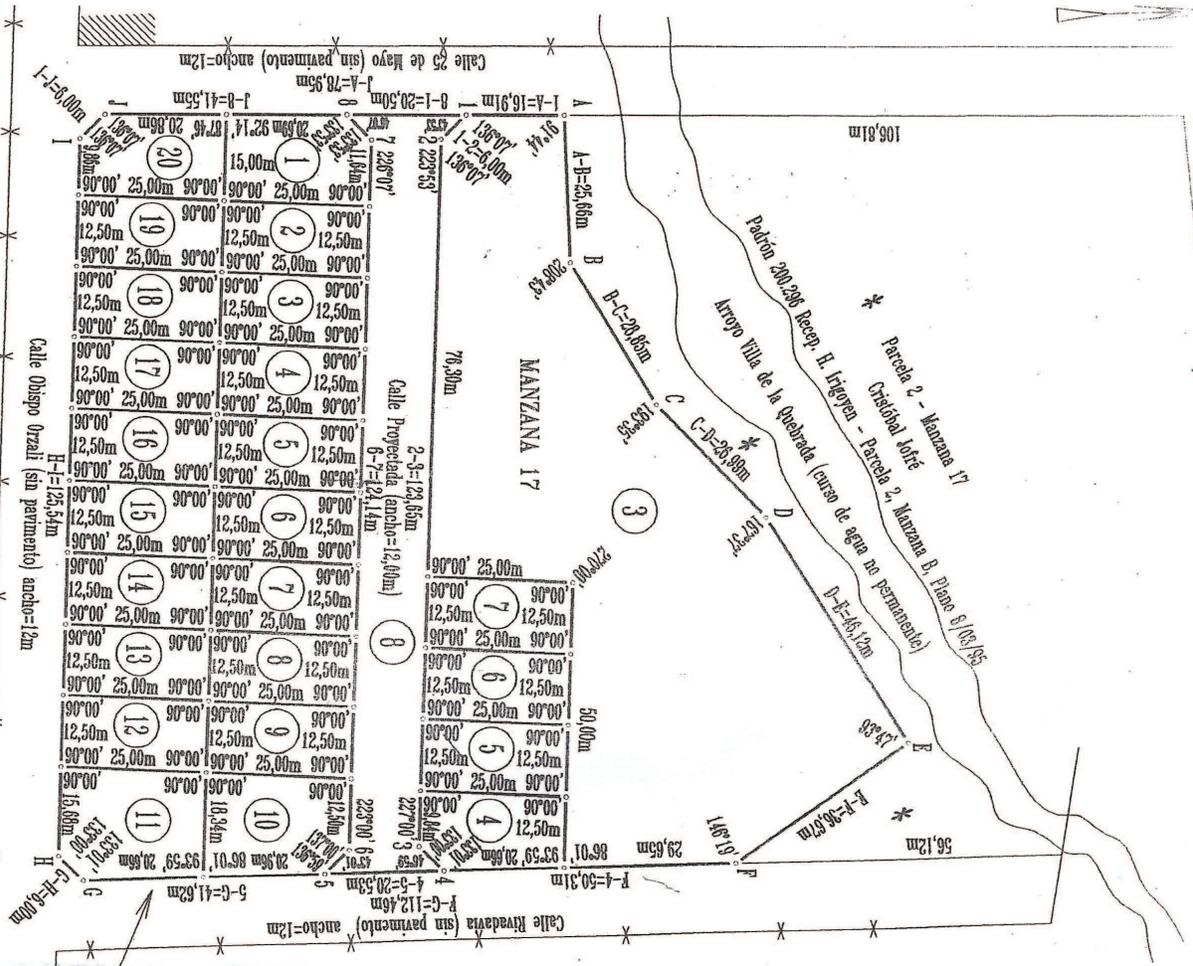
  
Erika A. Alcáraz  
Sec. de Gobierno  
Munic. de Villa  
de la Quebrada



  
Stella Maris Lobos  
Intendente Comisionado Municipal  
Villa de la Quebrada



ESCALA = 1:750



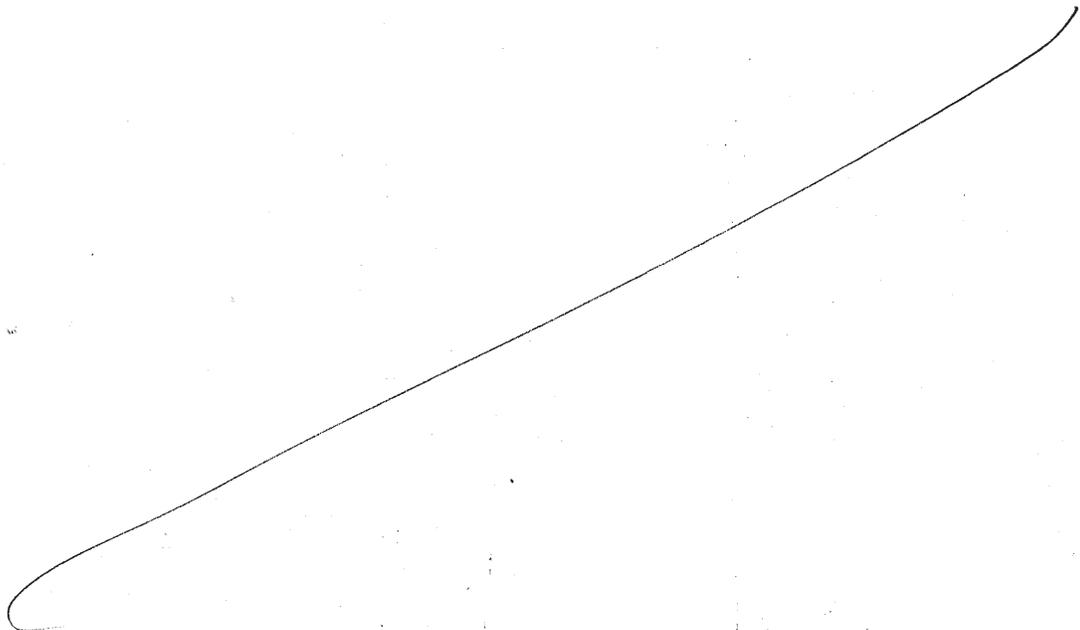
PARCELA	MANZANA	SUPERFICIE SEGUN MENSURA
3	17	5,274,60m <sup>2</sup>
4	17	324,50m <sup>2</sup>
5	17	312,50m <sup>2</sup>
6	17	312,50m <sup>2</sup>
7	17	312,50m <sup>2</sup>
8	17	1,624,73m <sup>2</sup>
1	35	377,72m <sup>2</sup>
2	35	312,50m <sup>2</sup>
3	35	312,50m <sup>2</sup>
4	35	312,50m <sup>2</sup>
5	35	312,50m <sup>2</sup>
6	35	312,50m <sup>2</sup>
7	35	312,50m <sup>2</sup>
8	35	312,50m <sup>2</sup>
9	35	312,50m <sup>2</sup>
10	35	428,41m <sup>2</sup>
11	35	470,82m <sup>2</sup>
12	35	312,50m <sup>2</sup>
13	35	312,50m <sup>2</sup>
14	35	312,50m <sup>2</sup>
15	35	312,50m <sup>2</sup>
16	35	312,50m <sup>2</sup>
17	35	312,50m <sup>2</sup>
18	35	312,50m <sup>2</sup>
19	35	312,50m <sup>2</sup>
20	35	354,07m <sup>2</sup>
TOTAL		14,792,24m <sup>2</sup>

\* Parcela afectada a calle pública

Nota: los vértices están materializados con estacas de madera, los lados no tienen cerramientos.

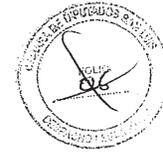
MANZANA 35







**MUNICIPALIDAD DE VILLA DE LA QUEBRADA**  
*Capital de la Fe y Comuna Pro Vida*



Villa de la Quebrada (S.L), 07 de Octubre del 2014.

**Listado de Inscriptos en nuestra localidad:**

Albert Andrea Lucrecia D.N.I: 29.960.312  
Gonzalez Maria Paola D.N.I : 26.278.306  
Miranda Gabriel Alejandro D.N.I: 35.197.015  
Alcaraz Omar D.N.I: 28.663.680  
Albornoz Eleana Estefania D.N.I: 33.287.996  
Alcaraz Nancy Ernestina D.N.I: 26.941.568  
Albornoz Cristian Javier D.N.I: 27.136.241  
Gonzalez Juan Eduardo D.N.I: 26.948.033  
Benitez Laura Ivana D.N.I: 31.365.774  
Gutierrez JAquelina Vanesa D.N.I: 31.900.960  
Alcaraz Maria Belen D.N.I: 32.131.286  
Miranda Magdalena Adriana D.N.I: 17.646.252  
Barroso Evaristo Luciano D.N.I: 8686435



  
Stella Maris Lobos  
Intendente Comisionado Municipal  
Villa de la Quebrada  
Dpto Belgrano San Luis



Registro de la Propiedad Inmueble  
Provincia de San Luis

San Luis

Página 1 de 1

Presentación número : 4880  
Tipo de Documento : Informe de Dominio

Otorgada por:  
Solicitante: **Funcionario STELLA MARIS LOBOS.-**  
REP.PUBLICA: **MUNICIPALIDAD DE VILLA DE LA QUEBRADA. SAN LUIS**

Fecha de Presentación: 17/03/2014 10:37  
San Luis 18 de Marzo de 2014.

**INFORMO:**

Al Tomo: 9 Dpto. Belgrano Ley 3236 Folio: 413 N° 110 de fecha 04/07/1994.-

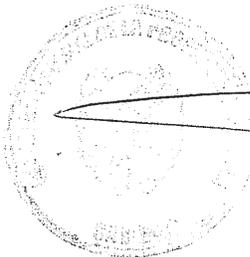
TITULAR/ES REGISTRAL/ES: CRISTOBAL JOFRE (h).-

UBICACION Y DESCRIPCION DEL/LOS INMUEBLE/S: Ubicado en la Ldad. de Villa de la Quebrada, Dpto. Belgrano de la Pcia. de San Luis, compuesto por una Sup. según mensura de 12Has.7.241,40m2.-

MODIFICACIONES: Modificado en su dominio por varias enajenaciones no ha si por la que solicita.-

GRAVAMENES, LIMITACIONES, RESTRICCIONES: No se registran.-  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.-SAN LUIS, 18 de marzo de 2014.-

Emmanuel Cuestas  
REGISTRADOR

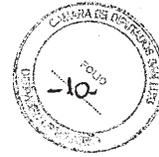


Mario Nicolas Brito  
Verificador

Stella Maris Lobos  
Sec. de Gobierno  
Munic. de Villa de la Quebrada

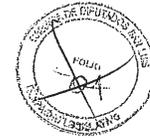


Stella Maris Lobos  
Intendente Comisionado Municipal  
Villa de la Quebrada



SUMARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS

25 SESIÓN ORDINARIA - 29 REUNIÓN - 29 DE OCTUBRE DE 2014  
ASUNTOS ENTRADOS



I- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 47-PE-14 (27-10-14) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley, referido a: Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2015. Expediente N° 115 Folio 179 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 473-HCS-2014 (22-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 51-HCS-2014, referida a: Declara de Interés la Jornada de Intercambio Regional de Buenas Prácticas en Abordaje de Víctimas de Delitos". Expediente Interno N° 440 Folio 015 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Nota N° 469-HCS-2014 (22-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0253-2014, referida a: Presupuesto de la Administración Provincial para el Ejercicio 2015. Expediente Interno N° 460 Folio 021 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-0253-2014)

3.-

Nota N° 471-HCS-2014 (22-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0902-2014, referida a: Autoriza la venta de las Hosterías de Renca, Villa de la Quebrada y Villa del Carmen. Expediente Interno N° 459 Folio 021 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0902-2014)

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10020262/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de La Vertiente. Adjunta CD. (MdE 1116 F. 143/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 442 Folio 015 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10200037/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Fortuna. Adjunta CD. (MdE 1117 F. 143/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 443 Folio 016 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9230185/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Fortín El Patria. Adjunta CD. (MdE 1118 F. 143/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 444 Folio 016 Año 2014. (dm)

4.-

Nota S/N° (15-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10010360/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Bagual. Adjunta CD. (MdE 1120 F. 144/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 446 Folio 017 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Nota S/N° (17-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9250262/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Alto Pelado. Adjunta CD. (MdE 1121 F. 144/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 447 Folio 017 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Nota S/N° (17-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9240343/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Estancia Grande. Adjunta CD. (MdE 1122 F. 144/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 448 Folio 017 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

7.-

Nota S/N° (17-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300654/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de La Punilla. Adjunta CD. (MdE 1127 F. 145/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 453 Folio 019 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

8.-

Nota S/N° (17-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10010373/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Arizona. Adjunta CD. (MdE 1128 F. 145/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 454 Folio 019 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Nota S/N° (16-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9290406/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Carpintería. Adjunta CD. (MdE 1129 F. 145/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 455 Folio 020 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

10.-

Nota S/N° (16-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300186/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Fraga. Adjunta CD. (MdE 1130 F. 145/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 456 Folio 020 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Nota S/N° (25-09-14) de la señora Carolina Zalazar, Secretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes, mediante la cual remite para su conocimiento Declaraciones N° 0703-d/2014; N° 0707-d/2014 y 0708-d/2014 referidas a: Que vería con agrado la disposición de Partidas Presupuestarias Ejercicio 2015, para la realización de determinadas obras en la ciudad de Villa Mercedes. (MdE 1146 F. 148/14 Letra "Z"). Expediente Interno N° 458 Folio 021 Año 2014. (dm)



A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

12.-

Nota S/N° (22-10-14) del doctor Guillermo G. Valdevenitez, Jefe de la Policia de la provincia de San Luis, mediante la cual invita al Acto Central por el 156° Aniversario de la Creación de dicha Institución, el día 31 de octubre del corriente. (MdE 1161 F. 149/14 Letra "V"). Expediente Interno N° 461 Folio 022 Año 2014. (Mdf)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10160226/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Sobretasa por piletas de natación", correspondiente a la Municipalidad de Villa de la Quebrada. Adjunta CD. (MdE 1115 F. 143/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 441 Folio 015 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9240391/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Fortín El Patria. (MdE 1119 F. 143/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 445 Folio 016 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10100161/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tributaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. Adjunta CD. (MdE 1123 F. 144/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 449 Folio 018 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10100167/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tributaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Fortín El Patria. Adjunta CD. (MdE 1124 F. 144/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 450 Folio 018 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

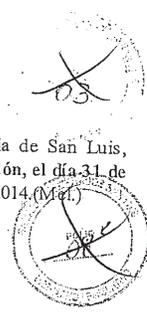
Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9290428/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tributaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Beazley. Adjunta CD. (MdE 1125 F. 144/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 451 Folio 018 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-

Nota S/N° (20-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10170088/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. Adjunta CD. (MdE 1126 F. 145/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 452 Folio 019 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES



Nota S/N° (23-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9290335/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015"; correspondiente a la Municipalidad de Leandro N. Alem. Adjunta CD. (MdE 149/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 462 Folio 022 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

8.-

Nota S/N° (23-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9260205/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015"; correspondiente a la Municipalidad de San Jerónimo. Adjunta CD. (MdE 1164 F. 150/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 463 Folio 022 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

9.-

Nota S/N° (24-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9290335/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015"; correspondiente a la Municipalidad de Villa de la Quebrada. Adjunta CD. (MdE 1165 F. 150/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 464 Folio 023 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

### III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (16-10-14) de la señora Anabella Lucero, Presidenta de la Asociación Civil Juventud Digital, mediante la cual solicita se declare de Interés Legislativo el "I Foro de Jóvenes Sanluisinos", que se realizará el día 08 de noviembre del corriente en el complejo Molino Fenix de la ciudad de Villa Mercedes. (MdE 1139 F. 147/14 Letra "L"). Expediente Interno N° 457 Folio 020 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Nota S/N° (22-10-14) de la doctora Melina Maluf Martinez, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, referida a: Solicita se declare de Interés Legislativo las actividades académicas "La actualidad de las instituciones de la Constitución Reformada-Debate en retrospectiva a los 20 años de su implementación: avances y retrocesos de la República", a realizarse los días 28 al 30 de octubre de 2014 en la Universidad Católica de Cuyo. (MdE 465 F. 023/14 Letra "M"). Expediente Interno N° 1166 Folio 166 Año 2014. (Mcl)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACION GENERAL

### IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Rosa Beatriz del Valle Calderón, referido a: Declarase de Utilidad Pública y Sujeto a Expropiación, el inmueble urbano ubicado entre las calles 25 de Mayo extremo Sur, Rivadavia extremo Sur y Obispo Orzali de la localidad de Villa de la Quebrada departamento Belgrano - provincia de San Luis. Expediente N° 114 Folio 178 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: Ley de Obligatoriedad de debate Post PASO (Elecciones Primarias, Abiertas,



Simultáneas y Obligatorias). Expediente N° 116 Folio 179 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Edith Fernández, referido a: Declarar de Interés Legislativo las actividades que se realizarán en la ciudad de Villa de Merlo, provincia de San Luis, una bicicleteada familiar denominada "Pedaleando Juntos". Expediente N° 227 Folio 134 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE DEPORTES

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: Declárese de Interés Parlamentario todas las actividades a desarrollarse en el marco del "XIV Encuentro de Solidaridad con Cuba". Expediente N° 228 Folio 134 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: Expresar su reconocimiento a los jóvenes futbolistas Santiago Vincenti y Agustín Testa, del Club Estancia Grande de San Luis, quienes se consagraron campeones de la Copa de Plata en España y la Copa de Oro en San Marino. Expediente N° 229 Folio 134 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE DEPORTES

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Alejandro Cacace, Juan Manuel Rigau y Fidel Haddad, referido a: Declarar de Interés Legislativo la distinción "Mejor Compañero". Expediente N° 232 Folio 135 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados, referido a: Solicita se declare de Interés Legislativo las actividades académicas "La actualidad de las instituciones de la Constitución Reformada-Debate en retrospectiva a los 20 años de su implementación: avances y retrocesos de la República", a realizarse los días 28 al 30 de octubre de 2014 en la Universidad Católica de Cuyo. Expediente N° 233 Folio 136 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Turismo y Las Culturas en el Expediente N° 111 Folio 177 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Declarar Patrimonio Cultural, Histórico y Arquitectónico Provincial a la Chimenea, que fuera del Aserradero Santa María en la localidad de Quines. Miembro Informante Diputado Rubén Jurado. (dm)

DESPACHO N° 58/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 108 Folio 176 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Comisión Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández (dm)

DESPACHO Nº 59/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 100 Folio 174 Año 2014, Proyecto de Ley referido a: Designar con el nombre de doctor Ricardo del Rosario Véliz, el tramo de la Ruta Provincial Nº 40, entre Rutas Provinciales Nº 2 y 41 del departamento General San Martín, provincia de San Luis. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández (dm)



DESPACHO Nº 60/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 230 Folio 135 Año 2014, Proyecto de Declaración, referido a: Solicita se declare de Interés Legislativo el Congreso de Veteranos de Malvinas tanto de Guerra como Veteranos Continentales, que se llevará a cabo los días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente en San Luis. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández (dm)

DESPACHO Nº 61/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

5.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 004 Folio 059 Año 2014, Proyecto de Resolución, referido a: "Techo Digno". Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández (dm)

DESPACHO Nº 62/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

6.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 231 Folio 135 Año 2014, Proyecto de Declaración, referido a: Declara de Interés Legislativo el "XVI Congreso de Administradores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia", a realizarse los días 20 y 21 de noviembre del corriente en Potrero de Los Funes - provincia de San Luis. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández (dm)

DESPACHO Nº 63/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

VII- LICENCIAS

SESION DEL 29 DE Octubre DE 2014  
DESTINADO A LA COMISION Asuntos  
Constitucionales  
RAMON LAZARO ROSALES  
COORDINADOR DE COMISIONES  
H. CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

**SUMARIO**  
**CAMARA DE DIPUTADOS**

**28 SESIÓN ORDINARIA - 32 REUNIÓN - 19 DE NOVIEMBRE DE 2014**  
**ASUNTOS ENTRADOS**



**I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES**

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: **Rendir homenaje a los Héroés de la Batalla de la Vuelta de Obligado**, al conmemorarse el 169 Aniversario de la gesta heroica, acaecida el 20 de noviembre de 1845 sobre el Río Paraná y por el cual se conmemora el día de la Soberanía Nacional en nuestro País. Expediente N° 255 Folio 143 Año 2014. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**II- COMUNICACIONES OFICIALES**

**a) De la Cámara de Senadores**

1.-

Nota N° 511-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° III-0907-2014, referida a: **Consejo Provincial para la Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud**. Expediente Interno N° 514 Folio 037 Año 2014. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° III-0907-2014)**

2.-

Nota N° 513-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 56-HCS-2014, referida a: **Declarar de Interés Legislativo la Conferencia dictada por el político y economista Mafred Max-Neef sobre la "Economía Hoy"**. Expediente Interno N° 505 Folio 034 Año 2014. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

3.-

Nota N° 516-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 76-HCS-2014, referida a: **Su adhesión al "Día de la Tradición"**. Expediente Interno N° 506 Folio 034 Año 2014. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

4.-

Nota N° 518-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 57-HCS-2014, referida a: **Declarar de Interés Legislativo "A la presentación de una experiencia de vida de padres atravesados por un trastorno por adicción a sustancias en el seno de su familia"**. Expediente Interno N° 507 Folio 035 Año 2014. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 84-CD-14)**

5.-

Nota N° 522-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0900-2014, referida a: **Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, terrenos de la localidad de Las Chacras destinados a la construcción de viviendas sociales**. Expediente Interno N° 515 Folio 037 Año 2014. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0900-2014)**

**b) De otras instituciones**

1.-

Oficio N° 702-STJSL-SJ-14 (10-11-14) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referida a: **Autos Caratulados "Gómez Juan Argentino c/Estado Provincial y/u otro s/Demanda**

Ordinaria – Laboral – Recurso de Apelación”. Expte. N° 08-G-13 -IURIX N° 252697/13. (MdeE 1260 F. 162/14 Letra "G"). Expediente Interno N° 512 Folio 036 Año 2014. (kpg)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Oficio N° 699-STJSL-SJ-14 (10-11-14) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referida a: Autos Caratulados “Embotelladora del Atlántico (La Empresa y/o Edesa) c/Municipalidad de Justo Daract s/Acción Contencioso Administrativa”. Expte. N°15-E-08 -IURIX N° 186568/10. (MdE 1261F. 162/14 Letra "G"). Expediente Interno N° 513 Folio 037 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Nota N° 292-HCD-2014 (06/11/14) del señor Jorge Alberto Donda, Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Villa de Merlo, mediante la cual solicita en relación a la Ley de Bosques de la Provincia, la recategorización de todas las parcelas que estén en categoría Verde pasen a categorías Amarillas o Rojas segun correspondan, para prevenir desmontes totales en la villa de Merlo. (MdE 1275 F. 164/14 Letra "D"). Expediente Interno N° 524 Folio 040 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (11-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10010361/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Bagual. Adjunta CD. (MdE 1254 F. 161/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 508 Folio 035 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (11-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300387/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Fraga. Adjunta CD. (MdE 1255 F. 161/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 509 Folio 035 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (11-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11110202/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tributario 2015", correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba. Adjunta CD. (MdE 1256 F. 162/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 510 Folio 036 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (11-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300451/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Zanjitas. Adjunta CD. (MdE 1257 F. 162/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 511 Folio 036 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (12-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11120052/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Las Chacras. (MdE 1263 F. 163/14 Letra "S").



**CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

Nota S/N° (12-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9250358/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de La Carolina. Adjunta CD. (MdE 1264 F. 163/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 517 Folio 038 Año 2014. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

7.-

Nota S/N° (13-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11120360/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tributario 2015", correspondiente a la Municipalidad de Navia. Adjunta CD. (MdE 1269 F. 164/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 518 Folio 038 Año 2014. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

8.-

Nota S/N° (13-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300535/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Navia. Adjunta CD. (MdE 1270 F. 164/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 519 Folio 039 Año 2014. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

9.-

Nota S/N° (14-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300369/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Cortadera. Adjunta CD. (MdE 1272 F. 164/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 521 Folio 038 Año 2014. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

10.-

Nota S/N° (14-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300337/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Balde. Adjunta CD. (MdE 1273 F. 164/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 522 Folio 040 Año 2014. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

**III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES**

1.-

Nota S/N° de la mutual Federada mediante la cual invita a participar de la Función de Gala de la obra de teatro infantil "Supersaludable en el maravilloso mundo de los alimentos", que se realizará el día 20 de noviembre del corriente en el Teatro Hugo del Carril de la ciudad de San Luis. (MdE 1267 F. 163/14 Letra "FS"). Expediente Interno N° 520 Folio 039 Año 2014. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

**IV- PROYECTOS DE LEY**

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Progreso Cívico y Social, referido a: **Prohibición del uso de purpurina y/o brillantina en los establecimientos educativos y prevención sobre su comercialización.** Expediente N° 125 Folio 182 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Juan Manuel Rigau, Alejandro Cacace, Gabriel Muñoz y José María Escudero, referido a: **Declarar de Patrimonio Cultural de la provincia de San Luis al sitio histórico y al monolito ubicado en Los Tapiales departamento Pringles, en homenaje al nacimiento del Coronel Juan Pascual Pringles.** Expediente N° 126 Folio 182 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TURISMO Y LAS CULTURAS

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Rubén Dario Jurado, Ana Gellel y Fabian Cuello, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial organice los XV Juegos Olímpicos y Paraolímpicos de Veteranos de Guerra de Malvinas en el año 2016.** Expediente N° 254 Folio 143 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: **Declárese el beneplácito a la presencia en la provincia de San Luis de los Embajadores de las Repúblicas de: Cuba, Nicaragua, Árabe Saharaui Democrática y Diplomáticos de las Repúblicas de: Cuba, Bolivia, Ecuador, Bolivariana de Venezuela y Nicaragua, en el "XIV Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba", a realizarse los días 22, 23 y 24 de noviembre del corriente en la ciudad de San Luis.** Expediente N° 256 Folio 143 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Juan Manuel Rigau y Alejandro Cacace, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Sitio Piloto del Observatorio Nacional de Degradación de Tierras y Desertificación, ubicado en la localidad de Paso Grande - departamento San Martín.** Expediente N° 257 Folio 144 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 122 Folio 181 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Creación del Plan de Inclusión Educativa.** Miembro Informante Diputada Ivonne Ruiz de Miranda. (dm)

DESPACHO N° 75/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Vivienda e Inclusión Social en el Expediente N° 063 Folio 161 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Eliminación de barreras para personas con discapacidad visual.** Miembro Informante Diputada Ingrid Blumeneweig. (dm)

DESPACHO N° 76/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 121 Folio 181 Año 2014, Proyecto

de Ley, referido a: Prorrogar el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis", Ley N° I-0001-2004 (5411 \*R). Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (dm)

DESPACHO N° 77/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 117 Folio 179 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Modificaciones al Código Procesal, Civil y Comercial de la provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (dm)

DESPACHO N° 78/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

5.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 127 Folio 183 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Aprobar Presupuestos de varios Municipios de la Provincia del Año 2015.** Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (dm)

DESPACHO N° 79/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

6.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 123 Folio 181 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Promoción y Desarrollo de Energías Renovables.** Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (dm)

DESPACHO N° 80/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

VII- ORDEN DEL DÍA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 70/14 - MAYORÍA

2.-

DESPACHO N° 71/14 - UNANIMIDAD

3.-

DESPACHO N° 72/14 - MAYORÍA

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 115 Folio 179 Año 2014, Proyecto de Ley referido a: **Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2015.** Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (kpg)

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 251 Folio 142 Año 2014, Proyecto de Resolución (Artículo 63 del Reglamento Interno), referido a: **Crear la Comisión para la Revisión y Análisis de la Legislación Provincial, alcanzada por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.** Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (kpg)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 093 Folio 171 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Creación de San Luis Minera SAPEM.** Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (kpg)

VIII- LICENCIAS



2014, Proyecto de  
Ley, referido  
a: **Creación de San  
Luis Minera  
SAPEM.** Miembro  
Informante  
Diputada Graciela  
Corvalán. (kpg)

### VIII- LICENCIAS

#### -4- -MOCIÓN-

**Tratamiento Sobre Tablas Expte. N° 114/14 / Preferencia Punto N° VI-5  
Sra. Presidente (Mazzarino):** Tiene la palabra el Diputado Estrada.

**Sr. Estrada:** Gracias, Señora Presidente. Voy a pedir de acuerdo al Reglamento Interno de esta Casa, de esta Legislatura; trato prioritario para dos iniciativas: la primera, Sobre Tablas, se trata de: una “Ley de Declaración Utilidad Pública”, que está contenido en el Expediente N° 114-Folio 172. Y que, precisamente, afecta la tierra; cita en el Departamento Belgrano, para la realización, para la construcción de Viviendas Sociales, por parte de los Programas de Gobierno del Estado Provincial.

Así, mismo, Señora Presidente, voy a pedir Preferencia con Despacho de la Comisión pertinente, para el caso de Finanzas; respecto del tratamiento de los Presupuestos de los Municipios que no están en este momento contenidos en el pase de los Despachos de Comisiones, que se trata en este caso del Punto 6), Romano VII, arábigo 5); es decir, lo que no están contenidos en esta iniciativa que contempla un giro hacia el Orden del Día, excepto esos Presupuestos, los restantes que obran en la Comisión, de los cuales, el Secretario Legislativo, tiene el debido conocimiento y razón.

En ese contexto, Señora Presidente, intento ilustrar al Cuerpo y a usted, sobre las razones de urgencia. Estamos finalizando el año Legislativo, es obligación constitucional de este Cuerpo intervenir en el control de dichas Cuentas; precisamente por el deber de fiscalización, que como competencia prioritaria se adscribe a esta Cámara de Diputados.

Y, en lo que hace a la construcción de viviendas sociales; estamos, también, terminando el año Legislativo y el Periodo de Sesiones Funcional de esta Cámara, no coincide necesariamente con la dinámica del Poder Ejecutivo, que, como usted advertirá, Señora Presidente, no tiene receso, ni siquiera vacaciones para sus funcionarios. De manera tal, que



prioritario habilitar el tratamiento para el desenvolvimiento normal de la administración de gobierno, respecto de la política de vivienda.

Encontrándose fundada las razones de urgencia, Señora Presidente, voy a solicitar se someta al pleno de este Cuerpo, la aprobación de las iniciativas de las que estoy dando cuenta e informando. Gracias.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias, Diputado Estrada.

-5-

**-MOCIÓN-**

**Preferencia Proyecto "Tolerancia Cero en los Controles de Alcoholemia"**

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Tiene la palabra el Diputado Giraudó.

**Sr. Giraudó:** Gracias, Señora Presidente. Conforme a lo dialogado en Labor Parlamentaria y el acuerdo existente, por parte de todos los Presidentes de Bloque. Sé que no es uso..., que no es de uso y costumbre de este Cuerpo; pero conforme a la voluntad expresada por los distintos Presidentes de Bloque, en forma unánime; es que voy a solicitar el Tratamiento Preferencial sin Despacho de Comisión, para la Sesión del miércoles próximo de: el Proyecto de Ley "Tolerancia Cero".

Bueno, los argumentos..., las Razones de Urgencia, Señora Presidente, está más que claro que estamos en la culminación de la..., estamos en la víspera de la culminación del Periodo Legislativo y bueno, esas serian las razones de urgencia. Preferencia..., ¡haber!, Preferencia sin Despacho de Comisión, para el miércoles próximo.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias, Diputado; entendido.

-6-

**-MOCIÓN-**

**Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° I-1) / N° V-2)**

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Diputada Sonia Delarco, tiene la palabra.

**Sra. Delarco:** Muchas gracias, Señora Presidente. Bueno, en primer lugar, estamos presentando desde el Bloque Frente para la Victoria, la proposición de Homenaje: A rendir Homenaje a Héroes de la Batalla de la "Vuelta de Obligado" al conmemorarse el 169° Aniversario la Gesta Heroica, acaecido el 20 de noviembre de 1845, sobre el Río Paraná y por el cual se conmemoró el Día de la Soberanía Nacional en nuestro país.

En segundo lugar, el Bloque Frente para la Victoria, solicita el Tratamiento Sobre Tablas de: Declárese el beneplácito a la presencia en la Provincia de San Luis de los Embajadores de la República de Cuba, Nicaragua, Arabia, Saharau, Saharai Democrática y

ISLATIVO  
PUBLOS



Diplomáticos de: La República de Cuba, Bolivia, Ecuador, Bolivariana, Venezuela Y Nicaragua, en el XIV Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba; a realizarse los días 22; 23 y 24 de Noviembre del corriente, a realizarse en la Ciudad de San Luis. Expediente N° 256-Folio 143. Las razones, digamos, de pedirlo Sobre Tablas, son Razones de Urgencia, ya que prontamente se está realizando en nuestra Ciudad el XIV Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba. Y, si nos permite unas palabras, el Diputado Juan Larrea podrá ampliar.

Con respecto a esto, discúlpeme, me estaba olvidando, no sé, si es el momento oportuno de que hemos solicitado, con respecto a este Proyecto, para que tome nota Secretaría Legislativa, vamos a sacar el Artículo 2°.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Muy bien, Gracias, Diputada.

-7-

**-MOCIÓN-**

**Preferencia Punto N° V-3)**

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Diputado Ceballos.

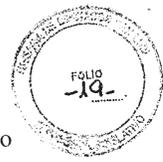
**Sr. Ceballos:** Gracias, Presidente. Es para solicitar una Preferencia con Despacho, del Punto Romano V, Inciso 3), que es un Proyecto de Declaración de Interés Legislativo, sobre: la instalación de un sitio piloto de observación Nacional de la Delegación de Tierra y Desertificación, que esta Organización No Gubernamental, Fundación AGRESTE, estaría localizando en Paso Grande, Departamento San Martín. Y, bueno, vamos a solicitar Preferencia con Despacho de Comisión, para la próxima Sesión.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias, Diputado Ceballos.

Bueno, vamos ahora a votar; primero el Homenaje, referido a: Rendir Homenaje a los Héroes de la Batalla de la Vuelta de Obligado, al conmemorase 169° Aniversario de la Gesta Heroica.

Y, vamos a votar la habilitación y la cuestión de fondo del Proyecto referido a: la Villa de la Quebrada..., perdón, es solo la habilitación.

Y, respecto al Proyecto de Declaración: Declárese el beneplácito a la presencia en la Provincia de San Luis de los Embajadores de la República de Cuba, Nicaragua, Arabia, Saharau, Saharai Democrática y Diplomáticos de: La República de Cuba, Bolivia, Ecuador, Bolivariana, Venezuela y Nicaragua. Vamos a votar, en este caso, si la



habilitación y la cuestión de fondo, tal como hemos acordado, con el Artículo 1º como planteo la Diputada Delarco. Sírvanse votar.

**-Así se hace.-**

gpm

**Graciela Patricia Miranda**

19-11-2014 - 12.41 Hs.-

/// **Sr. Secretario (Alume Sbodio):** Diputado Cacace: ¿le consulto por su voto?, Diputado Magallanes.

-Hay asentimiento.-

**Sra. Presidente (Mazzarino): Ha sido Aprobado por Unanimidad.**

Corresponde ahora, tratar el tema de las Preferencias, tenemos dos Preferencias que son con Despacho de Comisión: una a que se refiere a los Presupuestos Municipales.

Y, la otra se refiere a: Romano V, Inciso 3). Y, una Preferencia sin Despacho de Comisión, referido a: "Ley Tolerancia Cero"; como todo esto ha sido acordado en la Parlamentaria, podríamos votarlo en conjunto. Sírvanse votar.

**-Así se hace.-**

**Sr. Secretario (Alume Sbodio):** ¿Diputado Cacace, Diputada Mazzarino, Diputado Rigau, Diputado González: les consulto por sus votos?

**Sra. Presidente (Mazzarino): Las Preferencias han sido Aprobadas por Mayoría.**

Se pone, ahora a consideración de los Señores Diputados, los temas que están en el Sumario, con el destino que en cada caso allí se dispone. Sírvanse votar.

**-Así se hace.-**

**Sr. Secretario (Alume Sbodio):** ¿Diputado Corvalán, Diputada Mazzarino, Diputado Rigau: les consulto por sus votos?

**Sra. Presidente (Mazzarino): Ha sido Aprobado por Unanimidad.**

-8-

**-DESPACCHO N° 070/14-MAYORÍA-**

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Corresponde ahora, tratar de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía; en el Expediente N° 115-Folio 179 del Año 2014, Proyecto de Ley referido a: "Ley Impositiva Anual" para el Ejercicio Fiscal 2015. Miembro Informante, Diputada Graciela Corvalán.



Ha asentimiento

**Sra. Presidente (Mazzarino):** El Proyecto ha sido aprobado, con las modificaciones propuestas, por 39 votos positivos, 02 negativos.

Con este voto se nuevamente, el Proyecto es girado al Senado para su segunda revisión.

-11-

**-TRATAMIENTO PUNTO N° 4-**

**Expte. N° 114/14**

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Corresponde ahora tratar el Proyecto de Ley, sujeto a Expropiación un inmueble del la Villa de la Quebrada, Departamento Belgrano. Tiene la palabra el Diputado Martínez.

**Sr. Martínez:** Gracias Señora Presidente, considerando la autoría del Proyecto y la representación del Departamento, le voy a conceder la palabra a la Diputada Rosa Calderón.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Tiene la palabra Diputada Calderón.

**Sra. Calderón:** Gracias Diputado Martínez, gracias Señora Presidente. Voy a comenzar los fundamentos de dicho Proyecto que dan origen a la necesidad de la declaración de utilidad pública del inmueble que a continuación se darán los detalles; donde encuentra su justificación en los parámetros legales y de hecho, entonces, se expondrán a continuación y que constituyen el espíritu mismo y motiva la elaboración del presente Proyecto de Ley.

La Ley general de expropiación que rigen para la provincia de San Luis N° Romano V/128/2004, abona la necesidad que tiene el Municipio de Villa de la Quebrada de expropiar un predio ubicado en el corazón del pueblo, entre las calles: 25 de Mayo, Extremo Sur, Rivadavia Extremo Sur y Obispo Orzali a 100 metros de Autopista 25 de Mayo. El cual se destinará para la construcción del Plan de Viviendas "Sueños y Progreso" y el "Plan Solidaridad" Además de una Plaza Saludable. Con una superficie de 14.792 metros cuadrados.

La necesidad que tiene el Estado Provincial y Municipal de construir viviendas sociales, es a los efectos de satisfacer la demanda de una casa digna para cada familia que acredite su necesidad en esta Localidad.

La Municipalidad de Villa de la Quebrada y el superior Gobierno de la Provincia de San Luis, tiene previsto de inmediato la construcción de los Planes de viviendas sociales, Progreso, Sueños y Solidaridad. Además de una plaza saludable y un parque recreativo.





Siendo el lugar objeto de la presente Ley un emplazamiento perfecto, atento a las cercanías de la autopista 25 de Mayo hacia el Este y el Boulevard 9 de Julio hacia el norte. Estas últimas son obras muy nuevas y el estado del mencionado terreno baldío que atenta contra la estética, la salud, el medio ambiente, seguridad y buenas costumbres de los habitantes del pueblo de Villa de la Quebrada.

Así mismo el terreno cuenta con factibilidad de todos los servicios necesarios como lo es el agua potable, electricidad y cloacas.

Por estas razones, tenemos y tengo la convicción de que es el mejor lugar dentro de Villa de la Quebrada para la construcción de un Barrio Social, una Plaza Saludable y un Parque Recreativo que contribuirá al desarrollo de este pueblo.

En síntesis, en dicho predio se albergan un sin número de situaciones de hecho y de derecho que lo colocan en una situación inmejorable, óptima para que allí se ubique una nueva barriada que albergará a numerosas familias, que lo hace absolutamente viable la sanción de Ley, que se propone, atento a que la situación planteada y el inmueble, objeto de expropiación planteada se encuentra dentro de la calificación de utilidad pública, ya que su existencia, como se ha dicho, propende la satisfacción de una necesidad material y espiritual que se encuentra garantizada por la presente Constitución Nacional y Provincial y es acceso de una vivienda digna y espacios recreativos, bandera que ha enarbolado de hace más de 30 años nuestra Provincia como política de estado. Es por eso, Señora Presidente, que por los motivos expuestos, pido a mis pares que me acompañen en este Proyecto de Ley.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias Diputada Rosa Calderón. Sí Diputado Cacace, haga uso de la palabra. ///

**IRT Isabel Torino**

**19-11-14 – 16:11 Hs.**

///

**Sr. Cacace:** Gracias, Presidente; bueno, habíamos..., he tenido oportunidad de evaluar desde la Comisión de Asuntos Constitucionales este Proyecto, ya que se ha tratado debido a un Apartamiento del Reglamento, que votamos a comienzo de la Sesión; en función de ello, quería hacer algunos aportes para las formalidades legales del Proyecto y para evitar que tengamos esta situación de veto por parte del Gobernador, como ocurrió con un Proyecto



anterior. En ese sentido quiero proponer dos incorporaciones, en particular. Primero, cuando dice: “Declárese de utilidad pública y sujeto de expropiación”, la formula correspondiente sería: “Declárese de utilidad pública y sujeto a expropiación”. Y, lo segundo que falta, según lo que marca la Ley General de expropiaciones, el objeto por el cual se va a expropiar, en algunas de las formulas que utilizamos anteriormente, en función de los fundamentos que han sido vertidos es que tras la enumeración de la descripción del inmueble y la descripción del Padrón; coloquemos una “coma”. Y allí agreguemos la formula. “con el objeto de la construcción de viviendas sociales y la infraestructura urbana básica”. Esas serían las formulaciones que propongo que de ser también aceptado por el autor del proyecto, podríamos incorporar ya al texto. Gracias, Presidente.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracia, Diputado Cacace.

Diputada Delarco tiene la palabra.

**Sra. Delarco:** Sí, en relación al Proyecto que estamos tratando en el Recinto, el bloque Frente para la Victoria va a acompañar dicho Proyecto de Ley, porque entendemos que las expropiaciones que se realizan con el objeto de realizar viviendas sociales, es un derecho más que se le está dando a cada uno de los ciudadanos y del pueblo de Villa de la Quebrada. Así es que desde el Bloque Frente para la Victoria acompañamos conjuntamente con el Diputado Sergio Amieva, Diputado por el Departamento Belgrano, acompañamos en toda su extensión este proyecto de Ley planteado por la Diputada del Departamento Belgrano. Muchas gracias, Señora Presidente.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracia, Diputada Delarco. ¿Algún otro Diputado?. Cierra el debate la Diputada Calderón.

**Sra. Calderón:** Gracias, Señora Presidente; y, acepto las modificaciones propuestas a este Proyecto por el Diputado Cacace.

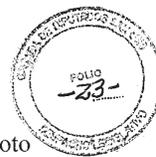
**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracia, Diputada.

Han sido incorporadas, entonces, las modificaciones planteadas. Y, por lo tanto como nadie más quiere hacer uso de la palabra.

Vamos a proceder a votar este Proyecto de Ley que estamos tratando.

**Sr. Secretario (Alume Sbodio):** Diputada Mazzarino, ¿le consulto por su voto?, Diputado Larrea, Diputado Cuello, Diputada Lobos Sarmiento.

**-Así se hace-**



**Sra. Presidente (Mazzarino):** Ha sido aprobado por unanimidad. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados se le ha dado media sanción al Proyecto de Ley; pasa al Senado para su revisión.

-12-

**-LICENCIAS-**

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Corresponde que el Señor Secretario Legislativo, nos comunique las solicitudes de licencias.

**Sr. Secretario (Alume Sbodio):** Han solicitado Licencia, ara la Sesión Ordinaria del día de la fecha por Razones de Salud: la Diputada Norma Villegas.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Solicito entonces que se vote si se otorga su Licencia con goce de dieta, sírvanse votar.

**Sr. Secretario (Alume Sbodio):** Diputado Larrea, Diputado Rigau, Diputada Mazzarino, ¿les consulto por sus votos?; Diputado Cuello, Diputado Jurado.

-Así se hace-

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Aprobado por unanimidad.

-13-

**-CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL-**

**Sra. Presidente (Mazzarino):** En consecuencia, habiéndose tratado todos los temas se levanta la Sesión.

Previamente invito al Señor Diputado Surroca a arriar el Pabellón Nacional.

-Así se hace siendo las 16:15 Hs. -

N.R.B.                      Nery R. Balmaceda.



# H. Cámara de Diputados

*Proyecto de Ley*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia  
de San Luis, sancionan con fuerza de  
Ley*



## DECLARASE DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN, UN INMUEBLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE LA QUEBRADA

ARTÍCULO 1º.- DECLARASE de Utilidad Pública y Sujeto a Expropiación, el inmueble urbano ubicado entre las calles 25 de Mayo extremo Sur, Rivadavia extremo Sur y Obispo Orzali de la localidad de Villa de la Quebrada, departamento Belgrano, provincia de San Luis, destinado a la construcción de Viviendas Sociales de los Planes Progresos, Sueños y Solidaridad, de una Plaza Saludable y un Parque Recreativo, con una superficie de CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (14.792,24 m<sup>2</sup>); cuyos linderos son: al Sur calle Obispo Orzali, hacia el Norte linda con arroyo Villa de la Quebrada (curso de agua no permanente); al Este lindando con calle Rivadavia, en su costado Oeste con calle 25 de Mayo, Padrón 200.296 de la receptoría de Hipólito Irigoyen, Parcela 2 del Plano de Mensura 8/149/13, de fecha 11 de octubre de 2013, aprobado por la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diecinueve días de noviembre de dos mil catorce.-  
(cg)

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO  
Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO  
Presidente  
Cámara de Diputados  
San Luis

*San Luis*  
*Secretaría de Diputados*  
*San Luis*

Dr. Said Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



SAN LUIS, 19 de noviembre de 2014:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE SENADORES DE LA  
PROVINCIA DE SAN LUIS  
INGENIERO AGRÓNOMO JORGE RAÚL DIAZ  
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente Expediente N° 114 Folio 178 Año 2014, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Declarase de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble en la localidad de Villa de la Quebrada; conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de ( ) fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO  
Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO  
Presidente  
Cámara de Diputados  
San Luis



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

Dr. Said Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

NOTA N° 697-DL-14  
(cg)



17

- Recibido Despacho Legislativo Nota N.º 697 - 02 - 2014  
 Adjunta copia auténtica de Exp. N.º 114 Folio 178 N.º 2014  
 Proyecto de Ley con Medio Seguro ref. a: Declaración de  
 Utilidad Pública inmueble de la localidad de Villa de la  
 Cabebrada.

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**

Entrado por: *[Signature]*

Acta Expedida: *Luis Sag* Fecha: *21/11/14* Hora: *13:10*

*[Signature]* *[Signature]*

Boletín  
 H. Cámara de Diputados  
 San Luis





**SUMARIO**  
 HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
 XXVII PERÍODO ORDINARIO BICAMERAL  
 33ª Reunión- 31ª Sesión Ordinaria – Miércoles 26 de Noviembre de 2.014.-

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:**

- 1.- Nota N° 697/2014, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Declarase de Utilidad Pública y Sujeto a Expropiación, un inmueble en la localidad de Villa de la Quebrada, destinado a la construcción de Viviendas Sociales”.- (Expte. N° 213-HCS-2014)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-**
- 2.- Nota N° 699/2014, adjuntando Resolución N° 74/2014 rindiendo homenaje a los Héroes de la Batalla de la Vuelta de Obligado, al conmemorarse el 169 Aniversario de la Gesta Heroica que puso freno a los intereses de las potencias Europeas, que pretendían la libre navegación del Río de La Plata, resaltando la importancia de la Soberanía Nacional.-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
- 3.- Nota N° 700/2014, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2015”.- (Expte. N° 214-HCS-2014)  
**A CONOCIMIENTO – A LA PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-**
- 4.- Nota N° 702/2014, adjuntando Resolución N° 75/2014 creando en el ámbito de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis la “Comisión Especial para la Revisión y Análisis de la Legislación Provincial alcanzada por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”.-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
- 5.- Nota N° 703/2014, adjuntando Proyecto de Ley en 2da. Revisión caratulado: “San Luis Minera SAPEM”.- (Expte. N° 101-HCS-2014)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, MINERÍA, PRODUCCIÓN, TURISMO Y DEPORTES Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-**
- 6.- Nota N° 705/2014, adjuntando Declaración N° 88/2014 declarando beneplácito por la visita de Embajadores, Diplomáticos, Secretarios de Embajadas, Asesores y Coordinadores de diferentes Países, debido al XIV Encuentro Nacional de Solidaridad con la República de Cuba,



desarrollado los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2014, en la Provincia de Luis.-

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

## **II – COMUNICACIONES OFICIALES**

### **1.- Notas recibidas del Superior Tribunal de Justicia:**

- Oficio N° 717/2014 en los autos caratulados “García Peanu Alberto y Otros c/Vialidad Provincial – Incidente de Honorarios – Laboral – Recurso de Apelación”.- (Expte. N° 319-ME-HCS-2014)

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- Oficio N° 728/2014 en los autos caratulados “Aguilera Juan Ramón Nicomedes c/Gobierno de la Provincia de San Luis y/u Otro – Demanda por Accidente de Trabajo – Recurso de Apelación”.- (Expte. N° 320-ME-HCS-2014)

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

## **III – PROYECTO DE LEY:**

- 1.- Del Señor Senador Dr. Maximiliano Germán Frontera, en el Proyecto de Ley caratulado: “Ley de Inembargabilidad de las Instituciones Deportivas”.- (Expte. N° 211-HCS-2014)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, MINERÍA, PRODUCCIÓN, TURISMO Y DEPORTES.-**

## **IV – PROYECTO DE DECLARACIÓN:**

- 1.- De la Señora Senadora María Angélica Torrontegui, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Adhesión y beneplácito a la celebración del “Día Mundial del Aire Puro”, el día 20 de Noviembre de 2014”.- (Expte. N° 212-HCS-2014)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-**

## **V – DESPACHO DE COMISIÓN:**

- 1.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 207-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Creación de un Juzgado de Paz Lego en la localidad de Candelaria, del Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis”.-

**DESPACHO N° 125-HCS-14 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 2.- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 203-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Modificación a la Ley N° III-0073-2004 (5433 \*R) Diabetes



Prevención y Adhesión a la Ley Nacional N° 23.753, modificada por Ley Nacional N° 26.914”.-

**DESPACHO N° 126-HCS-14 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 3.- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expte. N° 210-HCS-2014, Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la “1° Jornada de Violencia Social: Desafíos Profesionales del Trabajo Social”, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de Diciembre de 2014, en el Salón Azul de la Municipalidad de Villa Mercedes de la Provincia de San Luis”.-

**DESPACHO N° 127-HCS-14 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 4.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 199-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Comisión Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional”.-

**DESPACHO N° 128-HCS-14 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

**VI – ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Despacho N° 121-HCS-14: Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la Cuarta Edición de los Premios “Carolina Tobar García”, a realizarse el 28 de Febrero de 2015 en la localidad de Quines, Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 198-HCS-2014)
- 2.- Despacho N° 123-HCS-14: Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Adhesión a la Ley Nacional N° 25.854 y modificación de la Ley N° IV-0095-2004 (5566 \*R), de Registro Unico de Postulantes para Adopción”.- (Expte. N° 127-HCS-2014)
- 3.- Despacho N° 124-HCS-14: Proyecto de Resolución caratulado: Aprueba el Inventario de Muebles y Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2013 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 179-HCS-2014)

**VIII – LICENCIAS:**

Secretaría Legislativa  
SAV/aco -26-11-14.-



Por todo lo expuesto, esto es un despacho que tiene, consta de tres Artículos por unanimidad de la Comisión y solicito a mis pares la aprobación de la misma. Muchas gracias, presidente.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Muchas gracias, senadora Leyes.

Si ningún otro senador va a hacer uso de la palabra vamos a pasar a votar este Proyecto de Ley.

Los señores senadores que estén por la afirmativa pueden levantar la mano.

Se vota y se registran cinco (5) votos y dice el

**Sr. Presidente (Díaz).**- Queda aprobado por unanimidad.

7

**DECLÁRASE DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A  
EXPROPIACIÓN, UN INMUEBLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA  
DE LA QUEBRADA, DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE  
VIVIENDAS SOCIALES**

**Sra. Leyes.**- Pido la palabra, señor presidente.-

**Sr. Presidente (Díaz).**- Tiene la palabra la señora senadora Amelia Mabel Leyes.

**Sra. Leyes.**- Señor presidente: me voy a referir al Despacho N° 129-HCS-14, que ha emitido la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, con relación a un Proyecto de Ley para la expropiación de un terreno en la Localidad de Villa de la Quebrada, Departamento Belgrano, el que será destinado a la construcción de viviendas sociales y la infraestructura urbanística que requiere todo éste tipo de emprendimiento.

Se trata de un inmueble urbano que está ubicado ente las calles 25 de Mayo, extremo sur, Rivadavia, extremo sur y Obispo Orzali de la Localidad de Villa de la Quebrada destinada a la construcción de viviendas sociales, a los Planes Progreso, Sueño y Solidaridad, también está destinado a la construcción de una plaza saludable y a un parque recreativo con una superficie de 14.792,24 m<sup>2</sup>; cuyos linderos son: al Sur con la Calle Obispo Orzali, hacia el Norte linda con Arroyo Villa de la Quebrada, que es un curso de agua no permanente, al Este con la Calle Rivadavia, en su costado Oeste con Calle 25 de Mayo y al Padrón 200.296 de la receptoría de Hipólito

Cuerpo de Taquígrafos



Irigoyen, Parcela 2 del Plano de Mensura 8/149/13 con fecha 11 de octubre del 2013 aprobado por la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales.

El presente Proyecto de Ley declara de utilidad pública y sujeto a expropiación la fracción del terreno ya descripto.

La medida se enmarca en el gran Programa de Construcción de Viviendas Sociales que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de San Luis, con lo cual se mejora la calidad de vida de los habitantes y en igualdad de condiciones de aquellos habitantes del interior de la Provincia con respecto a un habitante de una de gran ciudad dentro de la Provincia.

Lo que en este caso, no sólo va a beneficiar a los vecinos que resulten adjudicatarios de las nuevas casas, sino al pueblo de Villa de la Quebrada en conjunto, porque va a mejorarse su parte urbanística, no solamente con el barrio sino que se va a poner en valor a todos aquellos espacios verdes y algo muy importante como es la construcción de las plazas saludables.

El presente Proyecto de Ley, resulta esencial para poder disponer de estos terrenos necesarios para edificar las nuevas viviendas, solicitando a los señores senadores que me acompañen en esta iniciativa con su voto afirmativo, teniendo en cuenta que, para que en esta Navidad, también sigamos soñando y que los pobladores de Villa de la Quebrada, del Departamento Belgrano tengan ese sueño, esa ilusión, que seguramente se va a ver cristalizado en una realidad cuando puedan acceder a esa vivienda digna, cuando sus habitantes puedan ir a la plaza saludable y cuando los niños y la comunidad toda de Villa de la Quebrada pueda disfrutar del parque que seguramente se va a realizar.

Por todo lo expuesto, solicito que me acompañen en el voto afirmativo y desde ya como legisladora del Departamento Belgrano me siento muy contenta de que la gente de esa localidad pueda tener una mejor calidad de vida. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Muchas gracias, señora senadora Leyes.

Voy a solicitar la votación del Proyecto de Ley en revisión caratulado: Declárase de Utilidad Pública y sujeto a expropiación, un inmueble en la localidad de Villa de la Quebrada, destinado a la construcción de Viviendas Sociales.

Los señores senadores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.



Se vota y se registran cinco (5) votos y dice el

**Sr. Presidente (Díaz).**- Queda aprobado por unanimidad.

8

### PROYECTOS INGRESADOS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

**Sr. Presidente (Díaz).**- Señores senadores: además informo que ha ingresado a esta Cámara, proveniente de la Cámara de Diputados, el Expediente Presupuesto de varios Municipios de la Provincia de San Luis, que será grado a la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía.

9

### LEY IMPOSITIVA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

**Sr. Garro.**- Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Tiene la palabra el señor senador Pablo Ernesto Garro.

**Sr. Garro.**- Gracias, señor presidente.

Señor presidente, señores senadores, es para considerar el Despacho N° 130-HCS-14, que ha emitido la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, referido a la Ley Impositiva Anual que regirá la percepción de los Impuestos Provinciales durante el Año 2015.

Señor presidente, señores senadores, el presente Proyecto de Ley establece las Alicuotas de los Tributos y Valores de las Tasas Administrativas que percibe el Estado por los diversos servicios que presta, constituyendo una Ley de gran importancia para la gestión del Gobierno, razón de sus disposiciones deben ser sustentables a la percepción de los recursos tributarios indispensables para poder llevar adelante la gestión de Gobierno. Cabe destacar que en este Proyecto, de igual que en las iniciativas anteriores de la misma materia, desde el advenimiento de la democracia, la percepción de los recursos por parte del Estado se ajusta a los mismos lineamientos básicos que son los principios de igualdad, proporcionalidad, justicia, equidad y progresividad, trabajando permanentemente en busca de un marco legal que facilite el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y de esa forma hacer más eficiente el cobro de los impuestos.

Cuerpo de Taquigrafos



# Legislatura de San Luis



Ley N° ... V-0913-2014 .....

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

## DECLÁRASE DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN, UN INMUEBLE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE LA QUEBRADA

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRASE de Utilidad Pública y Sujeto a Expropiación, el inmueble urbano ubicado entre las calles 25 de Mayo extremo Sur, Rivadavia extremo Sur y Obispo Orzali de la localidad de Villa de la Quebrada, Departamento Belgrano, Provincia de San Luis, destinado a la construcción de Viviendas Sociales de los Planes Progresos, Sueños y Solidaridad, de una Plaza Saludable y un Parque Recreativo, con una superficie de CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (14.792,24 m<sup>2</sup>); cuyos linderos son: al Sur calle Obispo Orzali, hacia el Norte linda con arroyo Villa de la Quebrada (curso de agua no permanente); al Este lindando con calle Rivadavia, en su costado Oeste con calle 25 de Mayo, Padrón 200.296 de la receptoría de Hipólito Irigoyen, Parcela 2 del Plano de Mensura 8/149/13, de fecha 11 de octubre de 2013, aprobado por la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.-  
aeo

Lic. Graciela Concepción Mazzarino  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Diputados  
San Luis

Ing. Agrón. JORGE PAUL DIAZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

Dra. María Ana María  
Secretaría Legislativa  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

Sr. RAMÓN BERTOLEYES  
Secretaría Legislativa  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

**ES COPIA**

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
San Luis

Sr. RAMÓN BERTOLEYES  
Secretaría Legislativa  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*  
*Secretaría Legislativa*

SAN LUIS, 26 de Noviembre de 2014.-

A la Sra. Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados  
**GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO**  
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° **V-0913-2014**.  
Sancionada en Sesión del día 26 de Noviembre del año 2014, para su conocimiento.-  
Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidente muy atentamente.-

**S. RAÚN ALBERTO LEYES**  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*H. Cámara de Senadores*  
*San Luis*

  
Ing. Agrón **JORGE RAÚL DÍAZ**  
*Presidente*  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

NOTA N° 559-HCS-2014.-

H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA LEGISLATIVA  
Fecha: 01.12.14 Hora: 12:00  
Folio: 02 (02)

Secretaría Legisl. - Registro Notas Varias	
N° Int.	554-F-49 Ent. 01 / 12 / 14
Destino:	A conocimiento
Cat.:	/ / Volú:
Archivo:	
Firma 